

El presidente de la República envió a la Cámara de Diputados la iniciativa que se tenía previsto entregaría el pasado 1o de septiembre para ser considerada como preferente. El ejecutivo declinó esa posibilidad para enviarla este 15 de septiembre, fecha en que la sociedad mexicana celebra el Grito de Independencia.

Leer más: [MÉXICO – Aristegui Noticias](#)